

# LOS ORÍGENES APOSTÓLICO-PATRÍSTICOS DE LA “MISA TRIDENTINA”

*Sor Maria Francesca Perillo, F.I.*

*(Resumen y adaptación del P. Javier Olivera Ravasi)*

Art. completo: <http://chiesaepostconcilio.blogspot.com.ar/p/cari-amici-quando-ho-ascoltato-il-testo.html>

La Misa “Tridentina” no fue inventada por San Pío V ni por el Concilio de Trento, sino que se remonta a los tiempos apostólicos. La liturgia, de hecho, no es la expresión de un sentimiento de los fieles, sino que es “la” oración oficial de la Iglesia; es Dogma rezado. Contiene algo de eterno que no está construido por manos humanas. «*Ecce ego sum vobiscum*», dice Cristo a su Iglesia (Mt 28,20).

## Introducción

El término “Misa Tridentina” o “Misa de San Pío V” indica, por lo general, la celebración del rito de acuerdo con el llamado *Vetus Ordo*, es decir, anterior a la reforma litúrgica post-conciliar. Se trata de dos expresiones inadecuadas, ya que, si bien es cierto que **el Papa San Pío V** promulgó un Misal a continuación del Concilio de Trento, en realidad no hizo sino fijar y circunscribir cuidadosamente un ritual que ya estaba en uso en Roma desde hacía siglos. Su origen se remonta, en sus elementos esenciales, por lo menos a mil años antes, precisamente al Papa San Gregorio Magno. De este último pontífice resulta también el nombre, más correcto pero no exhaustivo, de rito *gregoriano*. No exhaustivo porque desde San Gregorio el Grande, como veremos, el rito **se remonta a los tiempos apostólicos** para finalmente enlazarse a la Última Cena y al Sacrificio cruento de Nuestro Señor Jesucristo, de los cuales cada Misa es representación constante e inmutable actualización.

El primer principio es que **la Liturgia no es, nunca ha sido ni será nunca, la expresión del sentimiento** del fiel hacia su Creador. Es más bien el cumplimiento por parte del fiel de un deber suyo para con Dios. Es el llamado *ius divinum*, a saber, el derecho de Dios a ser adorado como Él ha establecido. La Liturgia no es cualquier oración que el fiel dirige espontáneamente a Dios, sino “la” oración oficial de la Iglesia: no hay en ella nada que inventar, ni que innovar, ni que adaptar. En virtud de esto, la Liturgia católica no es y no puede ser “creativa”. No lo puede ser por la sencilla razón de que no es un producto humano, sino la obra de Dios. Es interesante observar en este sentido cómo ya en el siglo primero, la Liturgia - aunque todavía en un estado primitivo - tenía un orden propio que los cristianos consideraban remontable al mismo Cristo.

Lo demuestra la primera carta de san Clemente a los Corintios: “1. Debemos hacer con orden todo aquello que el Señor nos manda cumplir en los tiempos establecidos. 2. Él nos prescribió hacer las ofrendas y las liturgias, y no al azar o sin orden, sino en circunstancias y horas establecidas (Capítulo XL)”. Desde el primer siglo, por tanto, hay en el Culto Divino un orden bien establecido y una jerarquía que se consideran como provenientes del Señor.

En segundo lugar, **la Liturgia está anclada en la Tradición**, que es fuente de la revelación al par de la Sagrada Escritura. «La Liturgia -afirma el gran liturgista dom

Guéranger- es la misma Tradición en su más alto grado de poder y solemnidad». La tradición está presente en la Liturgia, que contiene las oraciones y los ritos del culto público y de los Sacramentos. No es casualidad que ya en las primeras décadas del año 400 se encontrara citada la máxima “*legem credendi lex statuat supplicandi*”, es decir, que la oración litúrgica (*lex supplicandi*) sea fuente (*statuat*) de cognición teológica (*legem credendi*).

Esta máxima milenaria -sobre la cual volveremos- indica la vital importancia y la enorme utilidad de mantener inalterada y en uso la Liturgia tradicional, y en particular la de la Santa Misa, para salvaguardar la Fe. También indica que (y sin ánimo de agraviar la creatividad de los sacerdotes y de los fieles) la creación de nuevas liturgias puede fácilmente corromper la Fe (y de hecho la corrompe) introduciendo ritos y oraciones carentes de aquel rigor teológico que garantiza una interpretación unívoca y ortodoxa.

## 1. Origen divino de la Liturgia

En su célebre obra *Las instituciones litúrgicas*, el venerable **dom Prosper Guéranger**, eximio liturgista y abad de Solesmes, afirma ser la Liturgia algo tan grande que para encontrar su origen hay que remontarse a Dios mismo: ya que Dios, en la contemplación de sus perfecciones infinitas, se alaba y glorifica sin cesar, amándose con un amor eterno.

«Dios -afirma dom Guéranger- ha amado tanto al mundo que le entregó a su Hijo único, para que éste lo instruyese en el cumplimiento de la labor litúrgica. Después de ser haber sido anunciada y prefigurada por cuarenta siglos, se le ofreció una plegaria divina, fue cumplido un sacrificio divino, y aún ahora y para la eternidad, el Cordero inmolado desde el principio del mundo se ofrece en el altar sublime del cielo y cumple a la inefable Trinidad, de una manera infinita, todos los deberes de religión en nombre de los miembros de los cuales Él es la Cabeza».

Debemos, sin embargo, tener en cuenta que incluso antes de la Encarnación, el mundo nunca había estado exento de liturgia, ya que, como la Iglesia se remonta al principio del mundo, de acuerdo con la doctrina de San Agustín, la Liturgia se remonta a este mismo principio. En el Antiguo Testamento, por ejemplo, la Liturgia es ejercida por los primeros hombres en el principal y más augusto de sus actos: **el sacrificio**. Basta pensar en los sacrificios de Caín y Abel, en el de Noé, que lo perpetúa después del diluvio. Abraham, Isaac, Jacob, ofrecen sacrificios de animales y erigen piedras para el altar que prefiguran el altar y el Sacrificio futuro. Luego Melquisedec, envuelto en el misterio de un Rey-Pontífice, teniendo en sus manos el pan y el vino ofrece un holocausto pacífico, que es también figura del Sacrificio de Cristo.

Durante toda esta época primitiva **las tradiciones litúrgicas no son fluctuantes y arbitrarias, sino precisas y definidas**. Es evidente que no son una invención humana, sino impuestas por Dios mismo; de hecho, el Señor elogia a Abraham por haber observado no sólo sus leyes y preceptos, sino también sus ceremonias.

Al llegar *la plenitud de los tiempos*, Dios no vino para abrogar, sino para dar cumplimiento y aun perfeccionar las tradiciones litúrgicas.

## 2. La obra de Jesucristo

Es necesario y fundamental -en el ámbito del estudio de la sagrada Liturgia- reconocer si el Señor Jesús haya establecido -al menos implícitamente- las grandes líneas del sistema litúrgico que se refieren a la sustancia del Culto cristiano.

Tras las huellas del Aquinate, que afirma que «*per suam Passionem Christus initiavit ritum christianae religionis*», (“**por su Pasión, Cristo inició el rito de la religión cristiana**”) se puede inmediatamente observar que fue Cristo aquel que inauguró el culto cristiano, iniciándolo de manera incruenta en la Última Cena para consumarlo en la Sangre en el Calvario. Como señala Righetti, “a él le debemos no sólo la institución de la gracia propia de los siete Sacramentos, sino también el rito exterior de los tres más importantes entre éstos: el Bautismo, la Eucaristía, la Penitencia. Del Bautismo precisó la materia y la forma [...]. De la Eucaristía fijó también la materia -el pan y el vino- y la forma en las palabras consecratorias pronunciadas por Él en la Última Cena: «*Hoc est corpus meum... hic est sanguis meus*»”. Así, de acuerdo con el relato de los Sinópticos se deduce que el Señor Jesús:

a. Instituyó la Eucaristía pronunciando una fórmula eucarística o de acción de gracias, sirviéndose probablemente de las habituales bendiciones judías propias del ritual de la Pascua

b. Impuso a los Apóstoles que, al renovar lo que Él había hecho, lo conmemorasen: «*hoc facite in meam commemorationem*», o bien, como lo explicita mejor san Pablo, proclamasen su muerte: «*mortem Dominis annuntiabitis donec veniat*» (1 Cor 11,26).

c. Quiso que la oblación sacrificial conmemorativa que los Apóstoles debían perpetuar mantuviese, como Él lo había hecho, la forma convivial.

Es lícito preguntarse, a esta altura, si durante su vida terrena Jesucristo haya dado otras normas litúrgicas. Aunque es difícil determinar con exactitud, en efecto:

a. Los *Hechos* observan que Jesús, en el tiempo transcurrido entre la Resurrección y la Ascensión, se apareció muchas veces a los Apóstoles «*loquens de regno Dei*». ¿No había Él dicho antes de su muerte: «*tengo muchas cosas para decirlos que ahora no podríais comprender*»? **Eusebio** refiere que santa Elena edificó sobre el Monte de los Olivos una pequeña iglesia en una especie de cueva donde, según una tradición antigua, «*discipuli et apostoli [...] arcanis mysteriis initiati fuerunt*». El *Testamentum Domini* (siglo V) sitúa a los Apóstoles, en el día mismo de la Resurrección, interrogando al Señor acerca de «*quoniam canon, ille (scil. qui Ecclesiae praest) debeat constituere et ordinare Ecclesiam [...], quomodo sint mysteria Ecclesiae tractanda*» (con cuál regla aquel que está a la cabeza de la Iglesia debe constituir y ordenar a la Iglesia [...] de qué manera deben ser tratados los misterios de la Iglesia); y Jesús responde explicándoles en detalle las distintas partes de la Liturgia.

b. El papa san Clemente, discípulo de los Apóstoles (†99), dirigiéndose por escrito a la comunidad de Corinto, se refiere -como ya lo hemos mencionado- a **ordenanzas positivas del Señor** acerca del orden a seguir en las posturas, en la gradualidad y en los momentos de la Liturgia.

c. **San Justino**, después de haber descrito todo el orden de la celebración eucarística, afirma que ésta se celebra en Domingo, porque en ese día Nuestro Señor, «*apostolis et discipulis visus, ea docuit, quae vobis quoque consideranda tradidimus*». Quiere decir, por tanto, que **las principales partes de la Misa se las remontaba al Magisterio de Cristo** en el día de su Resurrección. Concedamos de buena

gana que la afirmación es genérica; pero tanto Justino como el Anónimo del *Testamentum Domini* reflejan claramente una tradición difundida, antigua y para nada inverosímil.

### 3. La liturgia en el tiempo de los Apóstoles

Si, pues, el Señor ha esbozado las líneas fundamentales del Culto litúrgico cristiano, es de creer que, para cuanto Él no haya definido, habrá dejado gran libertad a la iniciativa iluminada de los Apóstoles, a quienes había investido con su misma divina misión y a quienes les había impartido las facultades necesarias, haciéndolos no sólo propagadores de la Palabra evangélica, sino también ministros y dispensadores de los Misterios. **Los apóstoles, entonces, continúan la tarea de establecer y promulgar una serie de ritos.** Por eso es que el Concilio de Trento, tratando en su 22ª sesión de las augustas ceremonias del Santo Sacrificio de la Misa, declara que hay que relacionar con la institución apostólica las bendiciones místicas, las velas encendidas, las incensaciones, las vestiduras sagradas, y en general todos los detalles aptos para revelar la majestuosidad de este gran Acto, y para llevar el alma de los fieles a la contemplación de las cosas sublimes escondidas en este profundo Misterio, por medio de estos signos visibles de religión y de piedad.

**San Basilio** también señala a la tradición apostólica como fuente de las mismas observancias, a las que añade, como ejemplo, las siguientes: **el orar hacia el este;** consagrar la Eucaristía en medio de una fórmula de invocación que no se encuentra registrada ni en san Pablo, ni en el Evangelio; bendecir el agua bautismal y el aceite de la unción, etc. Y no sólo san Basilio y Tertuliano sino toda la antigüedad, sin excepción, confiesa expresamente esta gran regla de san Agustín, que se ha vuelto banal a fuerza de ser repetida: *«es muy razonable pensar que una práctica conservada por toda la Iglesia y no establecida por los Concilios, pero siempre conservada, no puede haber sido transmitida sino por la autoridad de los Apóstoles»*, como dice Guéranger.

Pero si los apóstoles deben ser considerados, sin duda, como los creadores de todas las formas litúrgicas universales, ellos han tenido empero que adaptar el rito, en sus partes móviles, a las costumbres de los países, al genio del pueblo, para facilitar la difusión del Evangelio: de aquí **las diferencias reinantes entre algunas Liturgias** de Oriente, que son la obra más o menos directa de uno o más Apóstoles, y la Liturgia de Occidente -de la cual una, la de Roma, debe reconocer en san Pedro a su autor principal.

Es cierto que el Príncipe de los Apóstoles, aquel que había recibido del mismo Cristo el “poder de las llaves”, no podía ser ajeno a la institución o regulación de las formas generales de la Liturgia que sus hermanos llevaban a todo el mundo. Con todo, debemos tener en cuenta que la formación de la Liturgia a través de los Apóstoles se llevó a cabo de forma progresiva.

San Pablo, en su primera Carta a los Corintios, nos muestra a esta nueva Iglesia ya en posesión de los Misterios del Cuerpo y la Sangre del Señor; sin merma de lo cual demuestra querer dar disposiciones más precisas en cuanto a las cosas sacras.

Recabando de los Hechos y las Epístolas de los Apóstoles, así como también de los testimonios de la tradición de los primeros cinco siglos, se puede -a grandes líneas-reconstruir estos ritos generales que, por su misma generalidad, debe considerarse como apostólicos.

### 4. El sacrificio eucarístico en la Edad apostólica

Del relato de los Hechos de los Apóstoles **se deduce la existencia de un ritual**, ciertamente sencillo pero fijo, y sustancialmente completo, observado de manera uniforme por los Apóstoles y por sus colaboradores en la administración de los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación, del Orden Sagrado, del Óleo para los enfermos. Tampoco podemos ignorar algunas antiguas y valiosas tradiciones, existentes en ciertas iglesias fundadas por los Apóstoles, según las cuales la Liturgia allí en vigor era un patrimonio recibido de los mismos Apóstoles. Tal la Liturgia de san Marcos para la iglesia de Alejandría, de Santiago para la de Antioquía, de san Pedro para la romana. Porque la forma de la oblación del Santo Sacrificio, la Iglesia la recibió de los Apóstoles, como señala san Justino en su famosa Apología (1,66): **«el Cristo ha prescrito el ofrecer; lo han prescrito, a su vez, los Apóstoles, y nosotros hacemos en relación a la Eucaristía aquello que hemos aprendido de su tradición»**.

El culto y el amor que los santos Apóstoles tenían por Aquél con quien esta Fracción del Pan los ponía en contacto los obligaba, según la elocuente nota de san Proclo de Constantinopla, a rodearlo de un conjunto de ritos y de oraciones sagradas que no podía llevarse a cabo sino en un tiempo bastante largo: y este santo obispo no hace más que seguir en esto el sentimiento de su glorioso predecesor, san Juan Crisóstomo. Ante todo esta celebración, en la medida en que esto era posible, tenía lugar en una sala digna y adornada, ya que el Salvador la había celebrado así en la Última Cena. **El lugar de la celebración estaba constituido por un altar: ya no era más una mesa**. Una vez reunidos los fieles en el lugar del Sacrificio, el Pontífice, en la era apostólica, presidía sobretudo la primera lectura de las Epístolas de los Apóstoles, la recitación de algún pasaje del santo Evangelio, que formó desde el inicio la Misa de los Catecúmenos. Este mandato apostólico tuvo pronto fuerza de ley, ya que en la primera mitad del siglo II el gran apologista san Justino -en la descripción que dio de la Misa de su tiempo (cf. Apología II)- da fe de la fidelidad con que aquél era observado. Tertuliano y san Cipriano confirman su testimonio.

En cuanto a la lectura del Evangelio, Eusebio informa que el relato de los hechos del Salvador, escrito por san Marcos, fue aprobado por san Pedro *para ser leído en las Iglesias*.

El saludo a las personas con estas palabras: **«el Señor esté con vosotros»**, estaba en uso ya desde la ley antigua. Booz lo dirigió a sus segadores (cf. Rt 2,4) y un profeta a Asa, rey de Judá (cf. 2 Crónicas 15,2). **«Ecce ego vobiscum sum»**, dice Cristo a su Iglesia (Mt 28,20). De este modo, la Iglesia mantiene este uso de los Apóstoles, como lo prueba la uniformidad de esta práctica en las antiguas Liturgias de Oriente y de Occidente.

La **oración colecta**, una forma de oración que reúne los votos de la asamblea antes de la oblación misma del Sacrificio, pertenece también a la institución primitiva. La conclusión de esta oración y de todas las otras Liturgias con estas palabras: **«por los siglos de los siglos»**, es universal ya desde los primeros días de la Iglesia. En cuanto a la costumbre de responder **Amén**, no hay duda de que se remonta a los tiempos apostólicos (cf. 1 Cor 14,16).

En la preparación de la materia del Sacrificio tiene lugar la unión del agua con el vino que debe ser consagrado. Esta costumbre, de un tan profundo simbolismo, se remontaría -según san Cipriano- a la misma tradición del Señor. Las incensaciones que acompañan a la oblación han sido reconocidas como de institución apostólica por parte del Concilio de Trento.

El mismo san Cipriano nos dice que desde el nacimiento de la Iglesia, el Acto del Sacrificio era precedido de un **Prefacio**, que el sacerdote gritaba: *sursum corda*, a lo

que el pueblo respondía: *habemus ad Dominum*. Y san Cirilo, dirigiéndose a los catecúmenos de la Iglesia de Jerusalén, les explica la otra aclamación: «*gratias agamus Domino Deo nostro! Dignum et iustum est!*»

Sigue el Trisagio: «*Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus!*». El profeta Isaías, en el Antiguo Testamento, lo oyó cantar a los pies del trono de Yahvé; en el Nuevo, el profeta de Patmos lo repite tal como lo había oído resonar ante el altar del Cordero: todas las Liturgias lo reconocen, y bien se puede garantizar que el Sacrificio eucarístico no ha sido nunca ofrecido sin que éste fuese pronunciado.

A continuación se abre el Canon. «*¿Y quién se atreverá a no reconocer su origen apostólico?*», se pregunta dom Guéranger. Los Apóstoles no podían dejar sujeta a variación y arbitrio esta parte principal de la sagrada Liturgia. «Es de la tradición apostólica -dice el papa Vigilio en su carta a Profuturo- que recibimos el texto de la oración del Canon».

Después de la consagración, mientras los dones santificados están sobre el altar, encuentra su sitio la Oración dominical, ya que -dice san Jerónimo-: «ha sido después de la enseñanza del mismo Cristo que los Apóstoles se atrevieron a decir cada día con fe, ofreciendo el sacrificio de su cuerpo: *Padre nuestro que estás en los cielos*».

El Sacrificador procede de inmediato a la *Fracción* de la Hostia, haciéndose en esto imitador no sólo de los Apóstoles, sino del mismo Cristo, que tomó el pan, lo bendijo y lo partió antes de distribuirlo. Pero, antes de unirse con la Víctima del amor, todos tienen que *saludarse en el beso santo*. «La invitación del Apóstol -dice Orígenes- ha generado en las Iglesias el hábito que tienen los hermanos de intercambiarse el beso cuando la oración ha llegado a su fin».

Confirmado, entonces, el origen apostólico de los ritos principales del Sacrificio, tal como se practicaban en todas las Iglesias, de esta reconstrucción **se derivan algunas conclusiones fundamentales:**

**1. La Liturgia instituida por los Apóstoles tuvo que contener necesariamente todo lo que era esencial para la celebración del Sacrificio cristiano** y la administración de los Sacramentos, tanto bajo el aspecto de las formas esenciales como bajo aquel de los ritos obligados para la decencia de los misterios, para el ejercicio del poder de Santificación y de Bendición que la Iglesia recibe de Cristo por medio de los mismos Apóstoles.

**2. A excepción de un pequeño número de referencias en los Hechos de los Apóstoles y en sus Epístolas, la Liturgia apostólica se encuentra completamente fuera de la Escritura, y es de dominio puro de la Tradición.** Desde sus orígenes, por lo tanto, la Liturgia ha existido más en la Tradición que en la Escritura. Pero esto no debe sorprender, sobre todo si se considera que la Liturgia era practicada por los Apóstoles, y por aquellos que éstos habían consagrado obispos, sacerdotes o diáconos, mucho antes de la redacción completa del Nuevo Testamento.

**3. Muy a menudo los Padres de los siglos III y IV, hablando de algún rito o ceremonia en particular, afirman que es de origen o tradición apostólica.** Con esta expresión es verosímil que los Padres entendieran referirse al período más antiguo de la Iglesia, demostrando con ello lo mucho que todavía estaban vivas, en las distintas Iglesias, los recuerdos de la actividad litúrgica de los Apóstoles.

**4. En toda la antigüedad cristiana no se encuentra ninguna pista que insinúe una injerencia directa de las Comunidades en las funciones del Culto.** La fijación y

la reglamentación progresiva de la Liturgia siempre se revela tarea exclusiva de los Apóstoles y de sus sucesores, los obispos.

A fines del siglo IV se reportan estas significativas **palabras del Papa san Siricio** que revelan toda la importancia de la unidad litúrgica como fundamento de la unidad de la Fe y del Dogma: «la regla apostólica -escribe- nos enseña que la confesión de fe de los obispos católicos debe ser una. **Si hay una sola fe, no habrá más que una sola tradición. Si hay una sola tradición, tendrá que haber una sola disciplina en toda la Iglesia**». Se remonta justamente a este período (aprox. 430) el conocidísimo lema que se convirtió en ley en la ciencia litúrgica: «*lex orandi lex credendi*». Si éste es conocido por todos, tal vez no sea por todos conocido el autor y el conjunto de la cita. Parece que se remonta al papa san Celestino, que escribía así a los obispos de la Galia contra el error de los pelagianos: «además de los decretos inviolables de la Sede Apostólica, que nos han enseñado la verdadera doctrina, también consideramos los misterios contenidos en **las fórmulas de plegarias sacerdotales que, establecidas por los Apóstoles**, se repiten en todo el mundo de manera uniforme en toda la Iglesia católica, de modo que *la regla de la fe se deriva de la regla de la oración: ut legem credendi lex statuat supplicandi*».

**En conclusión:** durante los tres primeros siglos hubo una unidad sustancial de ritos. Se trataba, por supuesto, de una uniformidad de sustancia más que de accidentes. Los detalles variables son gradualmente fijados y entran en la Tradición de la Iglesia, aunque el rito se mantenga fluido -si bien dentro de las líneas bien establecidas.

## 5. La reforma de San Gregorio Magno

Desde el siglo IV en adelante tenemos informaciones muy detalladas acerca de cuestiones litúrgicas. Padres de la Iglesia como san Cirilo de Jerusalén (†386), san Atanasio (†373), san Basilio (†379), san Juan Crisóstomo (†407) nos proporcionan elaboradas descripciones de los ritos que se celebraban.

La libertad de la Iglesia en tiempos de Constantino y, aproximadamente, el primer Concilio de Nicea **en el año 325** marcan el **gran punto de inflexión de los estudios litúrgicos**. Alrededor del siglo IV se contó con la recopilación de los textos litúrgicos completos: fueron recopilados el primer *Euchologion* y los Sacramentarios para su uso en la iglesia. En el siglo V Papas y obispos trabajan intensamente para la unidad litúrgica y su perfeccionamiento. Esta obra fue llevada a cumplimiento en el siglo siguiente por aquel Pontífice cuyo nombre habrá quedado para siempre ligado a la sagrada Liturgia: **san Gregorio Magno** (590 d.C.). Son bien conocidos los criterios litúrgicos del Santo: escribe a Agustín de Canterbury que elija aquellos rituales que hubiera estimado más convenientes para sus neófitos anglos, ya que: *non pro locis res, sed pro rebus loca amanda sunt*. Y en otra carta dirigida al obispo Juan de Siracusa, se declaró dispuesto a aplicar este principio a la misma Liturgia romana: en esto Gregorio seguía perfectamente la tradición de sus predecesores, tanto que la Liturgia de Roma entró definitivamente en su período de estancamiento sólo después de la muerte del gran Doctor. «*Si ella misma (la Iglesia de Constantinopla) -escribe San Gregorio- u otra Iglesia tiene algo de bueno, me declaro dispuesto a imitar el bien incluso de aquellos que son más pequeños que yo, mientras los considere alejados de lo que no es lícito. Es de hecho un tonto aquel que se considera a sí mismo tan elevado que no quiere aprender de lo que ha visto de bueno*».

Pero el patrimonio litúrgico de la Sede Apostólica no cedía en esplendor a aquel de cualquier otra Iglesia, por lo que san Gregorio nos atestigua que **sus innovaciones en**

**la Misa no fueron sino un retorno a las más puras tradiciones romanas.** Ni siquiera fue una verdadera innovación el haberle dado una mayor importancia a aquel extremo resto de la primitiva prez litánica (*Kyrie, eleison*), que inicialmente seguía al oficio de vísperas antes de empezar la anáfora eucarística. **San Gregorio reunió el introito con el Kyrie**, logrando así que a la Colecta sacerdotal no le faltase por completo alguna fórmula de preámbulo.

Fue también Gregorio quien antepuso a la fracción de las Sagradas Especies el canto de la Oración Dominical para que sirviera casi como conclusión del Canon Eucarístico ya que, desde un principio -así razonaba el Santo- la anáfora consecratoria incluía de alguna manera la Oración que el mismo Señor había enseñado a los Apóstoles, como veremos en breve.

Después de él no hay mucho que decir acerca de la naturaleza de los cambios del Ordinario de la Misa, convertido en herencia sagrada e inviolable de orígenes inmemoriales. **Era popular la opinión según la cual el Ordinario se había mantenido sin cambios desde el tiempo de los Apóstoles**, cuando no por el mismo Pedro. Benedicto XIV (1740-1758) dice: “ningún Papa ha agregado o cambiado algo en el Canon de san Gregorio en adelante”».

Aunque el rito de la Misa siguió desarrollándose -en las partes no esenciales- después del tiempo de san Gregorio, las modificaciones posteriores fueron adaptadas a la antigua estructura y las partes más importantes no fueron tocadas. **Entre las adiciones más recientes, señala Fortescue «las oraciones al pie del altar son, en su forma actual, la última parte de toda la Misa.** Se desarrollaron a partir de **preparaciones privadas medievales** y no habían sido formalmente establecidas, en su forma actual, antes del Misal de Pío V (1570)». Fueron, con todo, ampliamente empleadas mucho antes de la Reforma, y se encuentran en la primera edición impresa del Misal Romano (1474).

El *Gloria* fue introducido gradualmente, primero sólo en forma cantada en las Misas festivas de los obispos. Es probablemente de origen galicano. El *Credo* llegó a Roma en el siglo XI. Las oraciones del Ofertorio y del Lavabo fueron introducidas de allende los Alpes difícilmente antes del siglo XIV. *Placeat*, Bendición y Último Evangelio se introdujeron gradualmente en la Edad Media.

Cabe señalar, sin embargo, que estas oraciones, prácticamente invariables, antes de su incorporación oficial en el rito romano habían adquirido un uso litúrgico secular.

El Rito Romano se fue entonces difundiendo rápidamente, y en los siglos XI y XII suplantó en Occidente a prácticamente todos los demás ritos, excepto el de Milán y el de Toledo. Este hecho no debe sorprender, por lo demás: si la Iglesia de Roma era considerada universalmente la guía en la Fe y en la Moral, este papel de primacía valía también en materia litúrgica. De ello se desprende que el *Ordo Missae* de San Pío V (1570), fuera de algunas adiciones y ampliaciones mínimas, corresponde muy de cerca al *Ordo* establecido por san Gregorio Magno.

## 6. El Concilio de Trento

En los siglos transcurridos desde la reforma de San Gregorio Magno hasta el Concilio de Trento, **el Rito Romano se extendió por todo el mundo católico sin que ello dificultara el florecimiento de costumbres locales**, que se desarrollaron poco a poco y de forma natural a lo largo de muchos siglos. Con el paso del tiempo, oraciones y ceremonias se multiplicaron casi imperceptiblemente y, en cualquier caso, a su desarrollo



seguía la selección y la eventual codificación, es decir, la incorporación de estas oraciones y ceremonias en los libros litúrgicos.

Alrededor de mil años después de la reforma de san Gregorio Magno, eliminando las adiciones marginales desarrolladas a lo largo de los siglos, **san Pío V**, a continuación de la Reforma protestante y del Concilio de Trento, **le dio a la misma Misa de san Gregorio Magno una forma definitiva** válida para siempre y para todos los lugares.

**La práctica de referirse a la Misa tradicional del Rito Romano como la Misa Tridentina es poco feliz**, ya que ha llevado a la impresión generalizada y errónea de que esta Misa haya sido compuesta a partir del Concilio de Trento. **La palabra tridentina en realidad significa «concerniente a» este Concilio -Concilium Tridentinum-** que tuvo lugar en distintos períodos entre los años 1545 y 1563. El Concilio de Trento, en realidad, estableció una comisión para examinar el Misal Romano, **repasarlo y restaurarlo «de acuerdo a la costumbre y el rito de los Santos Padres»**. El nuevo Misal fue finalmente promulgado por el papa san Pío V en 1570 con la bula *Quo Primum*. El trabajo preparatorio de la Comisión se caracterizó por el respeto hacia la Tradición. En ningún caso hubo la más mínima propuesta para componer un *Novus Ordo Missae*. La sola idea se hubiera considerado inconcebible para el auténtico sentir católico. La Comisión codificó el Misal existente, eliminando algunos puntos que consideraba superfluos o innecesarios y conservando los ritos existentes por un tiempo de doscientos años como mínimo. Sin embargo, en lo que respectaba al Ordinario, el Canon, el Propio del Tiempo y mucho más, era una réplica del Misal Romano de 1474, que, **en todo lo esencial, se remontaba a la época de san Gregorio Magno**. Así, el Misal es un acto del Concilio de Trento, cuyo título oficial es *Missale Romanum ex decreto sacrosancti Concilii Tridentini restitutum* (Misal Romano restaurado según los decretos del sacrosanto Concilio de Trento). Por primera vez entonces, en mil quinientos años de historia de la Iglesia, un concilio y/o un papa especificaron e impusieron un rito completo de la Misa a través del instrumento legislativo.

El primer objetivo del Concilio de Trento fue -como se señaló anteriormente- aquel de codificar la enseñanza eucarística católica, cosa que hizo de manera excelente y de una manera clara e inspirada. **No fue la creación de un nuevo Misal, sino la restauración del ya existente** “según la costumbre y el rito de los Santos Padres”, con el uso, para este propósito, de los mejores manuscritos y de otros documentos.

### Conclusión

La Misa llamada “tridentina” tiene un núcleo central inmutable, establecido por el mismo Cristo, continuado y perfeccionado por los Apóstoles y conservado intacto a través de dos milenios de historia. La trama de ritos y de ceremonias que la caracteriza ha ido evolucionando poco a poco hasta alcanzar una forma casi definitiva a finales del siglo III, y luego vuelta de alguna manera definitiva por san Gregorio Magno. No han faltado elementos secundarios: la solicitud materna de la Iglesia no ha cesado de restaurar y embellecer el rito, removiendo de tanto en tanto aquellas escorias que amenazaban oscurecer el esplendor original.

Esta es la historia de la Misa hasta la promulgación del *Nuevo Misal* en 1969.

El **cardenal Ratzinger** denunciaba ya hace años que -con la reforma litúrgica postconciliar- **se había reemplazado una «Liturgia desarrollada en el tiempo por una Liturgia construida en un escritorio»**. «La promulgación de la prohibición del Misal -afirmaba todavía el purpurado- que se había desarrollado a lo largo de los siglos desde la

época de los sacramentales de la antigua Iglesia, provocó una ruptura en la historia de la Liturgia cuyas consecuencias sólo podían ser trágicas [...] Se rompió a pedazos el antiguo edificio y se construyó otro [...] El hecho de que éste fuera presentado como un edificio nuevo, contrapuesto a aquel que se había formado a lo largo de la historia, que se prohibiera este último y se hiciera de alguna manera aparecer a la Liturgia no ya como un proceso vital, sino como un producto de erudición especialista y de competencia jurídica, nos ha provocado gravísimos daños. De esta manera, de hecho, se ha movido la impresión de que la liturgia se “hace”, que no es algo que existe antes que nosotros, algo “dado”, sino que depende de nuestras decisiones. Se deduce luego, en consecuencia, el que no se reconozca esta capacidad de toma de decisiones sólo a los especialistas o a una autoridad central, sino que, en definitiva, cada “comunidad” quiera darse a sí misma una Liturgia propia».

Bernardo de Chartres solía decir que «somos como enanos que están sobre los hombros de gigantes, por lo que podemos ver más que ellos no debido a nuestra estatura o a la agudeza de nuestra vista, sino porque, situados sobre sus hombros, estamos más altos que ellos».

Que Dios nos conceda la humildad de reconocernos enanos, y la inteligencia -si queremos ver lejos- de permanecer sobre los hombros de aquellos gigantes que son nuestros Padres en la Fe. Sin esta actitud de la mente y del corazón, nos condenamos a nosotros mismos a una segura y tal vez irreversible ceguera.

*Sor Maria Francesca Perillo, F.I.*

(Resumen y adaptación P. Javier Olivera Ravasi)